



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Durante los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre del corriente año, se desarrollará en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, el IV Congreso de Pesca Deportiva y Pesca de Salmónidos, que convoca a personas e instituciones de diferentes extracciones y de todas las zonas del país y del extranjero.

Este foro, apoyado por varias ONGs de la región, Cámara de comercio y Turismo, EMPROTUR, Dirección de Pesca, Legislatura de Río Negro, Municipalidad de San Carlos de Bariloche y empresas de esa localidad, reúne a científicos pescadores, legisladores, administradores de pesca y empresarios, con el fin de proponer y elaborar estrategias de desarrollo y uso sustentable en materia de pesca deportiva y manejo de salmónidos.

Estos temas, de mucha trascendencia en cuanto al manejo de un recurso que se encuentra severamente comprometido, y que constituye una herramienta de desarrollo regional importante por el atractivo turístico que representa, contarán con el aporte de los conocimientos del señor, MEL KRIEGER, autor del libro "The Essence of Fly Casting", quién se encuentra invitado a participar del encuentro, en virtud de la importante tarea que ha desarrollado en el área de referencia, como la incorporación en la actividad de la "pesca sin muerte" o "captura y devolución", la preocupación constante por la docencia en el rubro (sus videos instructivos son utilizados en las escuelas de todo el mundo), etcétera.

Es por ello, que

AUTOR: Roberto Jorge Medvedev



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés turístico y deportivo, al "IV Congreso de Pesca Deportiva y Pesca de Salmónidos", a realizarse los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre de 1998, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.